



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos** del día **24 del mes de octubre del año del 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 705/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación del **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EL INTERNADO "BEATRIZ HERNÁNDEZ"**, ante la presencia de **Karla Soledad Méndez Sandoval**, Compradora de la Secretaría de Administración; **Diego Armando Zapien Hernández**, como Representante de la Unidad Centralizada de Compras, y por parte del área requirente: **Andrés Alarcón Escalla**, Enlace Administrativo de la Coordinación de Servicios Generales, de la Secretaría de Educación. Una vez presentados, se informa no hubo asistencia de participantes interesados a este acto. Se da lectura a las siguientes preguntas recibidas en tiempo y forma de acuerdo al calendario de las bases y a las respuestas proporcionadas por el área requirente: -----

-----Inicio de preguntas-----

Participante: DESARROLLOS INMOBILIARIOS MAVAN, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Página 22 a 24 del Anexo 1 Técnico

Solicitamos a la convocante nos proporcione un espacio de resguardo seguro para guardar materiales, herramientas etc. para optimizar las actividades de acuerdo con el plan de trabajo propuesto, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Repuesta: Se acepta su propuesta.

Pregunta 2. Página 22 a 24 del Anexo 1 Técnico

¿Es correcto entender que en el sitio donde se realizarán los trabajos, se les darán las facilidades de tomas de agua y energía eléctrica al proveedor para la realización de los trabajos?

Respueta: Es correcta su apreciación

Participante: Uvaldi, S.A. de C.V.

Pregunta 3. Página 25, NOTAS GENERALES, NUMERAL 12. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, numeral 4, dice: Es obligatorio indicar GARANTÍAS de productos y materiales propuestos; mínimas de 1 año o más, de acuerdo en lo indicado en cada concepto, presentando por escrito las cartas emitidas por el fabricante. Solicitamos amablemente a la convocante acepte carta donde mi representada se compromete bajo protesta de decir verdad a que los productos y materiales propuestos contarán con 1 año de garantía.

R: Se acepta su propuesta

-----Fin de preguntas-----





La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 705/2025** sin Concurrencia del Comité denominada **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EL INTERNADO “BEATRIZ HERNÁNDEZ”** para los efectos legales a los que haya lugar.

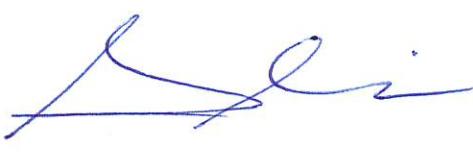
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día **24 veinticuatro del mes de octubre del año 2025** dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DEL ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Nombre	Firma
Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karla Soledad Méndez Sandoval Compradora Secretaría de Administración.	

Representantes del área requirente:

Nombre	Firma
Andrés Alarcón Escalla, Enlace Administrativo de la Coordinación de Servicios Generales Secretaría de Educación	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 705/2025

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EL
INTERNADO “BEATRIZ HERNÁNDEZ”**